

ÍNDICE ABREVIADO
DE LOS SEÑORES OBISPOS,
PRELADOS REGULARES,

Y DEMAS SUJETOS PARTICULARES

*de quienes se incluyen Documentos en
la COLECCION ECLESIASTICA ESPAÑOLA,
incluso su Apéndice.*

En el primer documento que se cita está la nota biográfica,
de cada uno.

De su SANTIDAD el PAPA PIO VII. Carta á S. M. sobre la extincion de la Compañía de Jesus, t. 1, p. 33. Sobre las Bulas de Espiga y Muñoz Torrero, id. p. 39. Sobre no obligar á renunciar á los Obispos extrañados, id. p. 46. Al Cardenal Arzobispo de Toledo, excitándole á dar un Edicto Pastoral, id. p. 49. Improbando el tomar la jurisdiccion sobre Regulares, id. p. 56 y t. 14 p. 3. Al mismo concediéndole facultad de absolver de la heregía, t. 3, p. 4. Al señor Arzobispo de Zaragoza respondiéndole á sus consultas, t. 1. p. 74. Al señor Obispo de Lérida, id. p. 68. Al de Urgel, p. 81. Al mismo cuando le notició su salida de la Diócesis, t. 9, p. 126. Al de Zamo-

ra, t. 1. p. 95. Al de Lugo, id. p. 101. Al de Albaracin, id. p. 107. Al de Tarazona, t. 8, p. 259. Al de Málaga, t. 9, p. 12. Al Gobernador de Menorca sobre jurisdiccion de Regulares, t. 14. p. 3. Rescripto de la Sagrada Penitenciaría sobre Concursos al señor Obispo de Jaen, t. 7, p. 195. Al General de san Francisco por medio del Cardenal Galeffi, respondiéndole á sus consultas, t. 10, p. 199 y siguientes.

M. R. NUNCIO. Notas 32. Sobre la Disciplina en general, t. 1, p. 113. Sobre Monjas, Regulares, Propiedad Eclesiástica, dos. Inmunidad. Extrañamiento de los señores Obispos de Orihuela, Valencia, y los que firmaron la Representacion del año 14. Sobre el Cisma de Oviedo. Nulidad de secularizaciones hechas por los Ordinarios en la guerra de la independencía, dos. Los que renunciaron á su secularizacion. Sobre la órden de nombrar Vicarios Capitulares á los Obispos electos. Sobre el Código penal, t. 1, desde la p. 113 en adelante. Sobre la prohibicion de ordenar. Segunda sobre no conferir la administracion de las Iglesias vacantes á los electos. Sobre el extrañamiento del Obispo de Málaga, y nombramiento allí de Vicario general é incidentes. Sobre el decreto de 1 de noviembre de 1822, que declaraba vacantes las Sillas de los Obispos expatriados. Sobre el Cisma de Valencia. Sobre el de Puerto-Rico. Secularizacion por motivo de *Conciencia*. Sobre la inclusion de los Tonsurados en la Milicia. Segunda sobre la inmunidad. Segunda sobre el extrañamiento del Arzobispo de Valencia. Sobre el no poder textar los secularizados. Sobre varios decretos de las Cortes. Su contestacion al en-

*

SOLSONA. (Sr. Obispo.) Véase la exposicion dirigida á S. S. por los Obispos expatriados, t. 13, p. 250. Cisma en esta diócesis y persecucion de su Clero, t. 14, p. 146 y 47.

TARAZONA. (Sr. Obispo.) Carta al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 99. Oficios y contestacion al Gefe político (Veyan) de Zaragoza, sobre el decreto de Córtes acerca de los 69 Diputados, id. p. 111 y siguientes. Comunicacion á su Cabildo de este oficio, de las órdenes del Gobierno relativas á su persona y concediéndole sus facultades, t. 8, p. 80. Nueva contestacion al Gefe político Moreda, y comunicacion al Cabildo noticiándole su extrañamiento, id. p. 86 y siguientes. Avisándole su llegada á Francia, id. p. 102. Comunicacion no interrumpida con su Cabildo desde su destierro, dándole sus instrucciones sobre Gobernadores, aprobando sus actas y demas asuntos eclesiásticos, todo el t. 8. Carta á S. S. noticiándole el estado de su diócesis, id. p. 239. Contestacion al Gobernador Castejon, t. 9, p. 64. Véase ademas *Aragon* y Obispos expatriados.

TARAZONA. (Cabildo.) Exposicion sobre el nombramiento hecho de Gobernador de la diócesis, t. 5, p. 187. Orden comunicada por el ministro Cano Manuel de no comunicar con su Prelado, id. p. 196. Valerosa exposicion sobre dicha orden, id. p. 198 y siguientes. Actas gloriosas de este Cabildo con varias exposiciones sobre conventos, sucesivo nombramiento de Gobernadores, ocupacion de bienes eclesiásticos, comunicacion con su Prelado, M. R. Nuncio, Metropolitano, &c., t. 8, desde la p. 71 hasta su conclusion.

TARAZONA. (Gobernador D. Manuel Castejon.) Aviso á su Prelado de haberlo sido nombrado por el Cabildo, t. 9, p. 62. Varios al señor Nuncio pidiendo sus facultades sobre Regulares, confesores de religiosas, &c., id. p. 65 y siguientes. Carta del *Español cristiano* al Conservador sobre la autoridad de la Iglesia en imponer censuras y excomuniones, t. 12, p. 77. (Despues de impreso aquel tomo hemos sabido ciertamente ser autor de aquel escrito el señor Castejon).

TERUEL. (Sr. Obispo.) Carta al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 84. Véase *Aragon*.

TOLEDO. (Sr. Arzobispo.) Véase Pío VII y *Plasencia*. Persecucion, t. 14, p. 152 y siguientes.

TORTOSA. (Sr. Obispo.) Pastoral sobre las perniciosas doctrinas esparcidas en los periódicos, t. 10, p. 3. Persecucion en aquella diócesi, t. 14, p. 145.

TUDELA. (Sr. Obispo.) Contestacion á la orden de Regulares, t. 5, p. 73. Sobre el *Código penal*, t. 7, p. 205.

URGEL. (Sr. Obispo.) Edicto renovando las prohibiciones de libros hechas por el santo tribunal de Inquisicion, t. 4, p. 251. Carta al señor Arzobispo de Valencia, id. p. 102. Exposicion sobre las innovaciones de las Córtes, id. p. 256. Contestaciones con el Ministerio sobre el decreto de Regulares, t. 5, p. 241 y siguientes. Nueva exposicion á las Córtes sobre la jurisdiccion y ejecucion del decreto de Regulares, id. p. 250. Contestacion con el Gefe político de Cataluña sobre dar un exhorto á sus diocesanos, id. p. 263. Exposicion sobre el *Código penal*, t. 7, p. 216. Carta á S. S.

- noticiándole el motivo y salida de su diócesis, t. 9, p. 115. Véase Pío VII.
- VALENCIA. (Sr. Arzobispo.) Informe sobre los secularizados durante la guerra de la independencia, t. 3, p. 59. Pastoral sobre el modo de explicar la Constitucion, id. p. 123. Carta á Mons. Nuncio al enviarle dicha Pastoral, y consultándole sobre el diputado *Bernabeu*, id. p. 147. Informe sobre destinar un convento para cuartel, id. p. 150. Informe exponiendo los motivos de no dar la colacion del Arcediano de Murviedro á *Bernabeu*, id. p. 185. Carta confidencial á dicho diputado, id. 191. Sobre la exposicion del 5 de setiembre de 1820, t. 3, p. 250. Representacion á las Córtes con las cartas misivas á S. M., M. R. Nuncio y señores Obispos, t. 4, p. 3. Carta al Sr. Obispo de Orihuela cuando le dió parte de su contestacion sobre explicar la Constitucion, t. 5, p. 167. Contestacion á la orden de su extrañamiento, t. 6, p. 231. Carta á su Cabildo desde Francia sobre el no usar de su nombre y sello en los despachos, &c., t. 9, p. 20. Segunda carta dirigida desde Tolosa de Francia á dicho Cabildo sobre lo mismo, id. p. 29. Noticia sobre dicho Sr. Arzobispo, t. 6, p. 231. Persecucion en el Arzobispado, t. 14, p. 105 y siguientes.
- VALENCIA. (Cabildo.) Comunicacion á D. José Rivero nombrándole Gobernador, Sede vacante, t. 9, p. 26. Otra para que no se nombre al Sr. Arzobispo en las *Colectas*, id. p. 28. Pasos y súplica á Roma para su absolucion, id. p. 44. Retraccion de sus procedimientos cismáticos, t. 13, p. 3.

- VICH. (Sr. Obispo.) Carta á Mons. Nuncio sobre jurisdiccion de Regulares, t. 2, p. 160. Segunda sobre lo mismo, id. p. 162. Otra sobre el modo de obrar en causas de fé, t. 3, p. 48. Al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 81. Contestacion á la orden de 17 de enero de 1821, de encargarse de los Regulares, id. p. 283. Segunda contestacion sobre lo mismo, t. 5, p. 218. Su muerte, t. 14, p. 150.
- ZAMORA. (Sr. Obispo.) Representacion á S. M. sobre el decreto de Regulares, t. 3., p. 204. A las Córtes sobre todas las innovaciones, t. 6, p. 3. Al Gobierno con motivo de la orden relativa á diferentes providencias contra *facciosos*, id. p. 182. Sobre prohibicion de libros, id. p. 195. A la junta del Crédito público sobre la ocupacion de bienes eclesiásticos, t. 7, p. 160. Al Gobierno sobre lo mismo, id. p. 164. Instruccion pastoral sobre el plan de *arreglo* del Clero, t. 9, p. 130. Pastoral sobre el *Citador* y demas libros perniciosos, t. 10, p. 82. Ordenes sobre su pastoral, y constancia suya en no permitir explicar en la Iglesia la *Constitucion*, id. p. 131.
- ZARAGOZA. (Sr. Arzobispo.) Véase Aragon. Carta á S. S., t. 3, p. 10. Exposicion sobre la circular de 5 de septiembre de 1820, id. p. 273. Al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 83. Contestacion sobre el decreto de Regulares, t. 5, p. 272. Insistiendo en la permanencia de varios conventos, y manifestando que el *arreglo* no se hacia de acuerdo suyo, t. 6, p. 222. Representacion cuando se le obligó á regresar á Zaragoza con peligro de su vida, id. p. 256. Otra con motivo de haber sido *denunciada* su

representacion anterior, id. 267. Procedimientos contra el Sr. Arzobispo de parte del Ayuntamiento constitucional, y constancia suya en no jurar la Constitucion antes de que lo hiciese el Rey, id. p. 274 y siguientes. Contestacion sobre *secularizados*, t. 7, p. 140. Exposicion sobre los que pedian la *secularizacion* por motivos de *conciencia*, id. p. 143. Cartas al Cabildo de Tarazona, t. 8, p. 224. Disertacion sobre el *cisma* formada de acuerdo suyo, t. 14, p. 9 y siguientes.

Reverendísimo P. Vicario General de la Orden de Sto. Domingo. Representacion á S. M. sobre Regulares, t. 10, p. 168.

Reverendísimo P. General de S. Francisco. Representacion á las Córtes, t. 10, p. 182. Cartas consultas al Cardenal Galleffi, protector de la Orden, y respuesta á ellas, id. p. 196. Á S. S. en su salida de España, id. p. 211.

Reverendísimo P. General de Mercenarios calzados. Representacion á S. M. sobre Regulares, t. 11, p. 3. Contestacion á un oficio del Gobierno, id. p. 8.

Reverendísimo P. General de Capuchinos.) Observacion respetuosa á las Córtes sobre el mismo decreto de Regulares, t. 11, p. 220. Contestacion á la censura hecha de ella por la Junta provincial, id. p. 231. Segunda contestacion á la calificacion que se le dió de *subversiva*, id. p. 255. Mejora de la apelacion á la Junta suprema, id. p. 261.

ALTEMIR. (P. Fr. Bartolomé.) Discurso teológico-canónico sobre la *excomunion*, t. 12, p. 117.

CASTEJON. (D. Manuel.) Carta al Conservador so-

bre la autoridad de la Iglesia en imponer *cen- suras*, t. 12, p. 77.

CASTILLON. (D. Mariano.) Discurso sobre los diezmos, t. 12, p. 3.

COLMENARES. (P. Maestro.) Tres advertencias reverentes al Rey y á las Córtes sobre la disciplina en general, bienes y rentas de la Iglesia, y quinto mandamiento de la Iglesia de pagar diezmos y primicias, t. 11 desde la p. 66. Discurso sobre Regulares, id. p. 139.

Colector general de Espolios. Exposicion cuando se le exigieron estos fondos, t. 11, p. 290.

Consejo supremo de Castilla. Consulta á S. M. sobre el Pereira y Cestari y potestad Pontificia, t. 13, p. 9.

DIEZ. (P. Fr. Hilarion.) Circular á los Curas de Filipinas, t. 11, p. 10.

HERREZUELO. (D. Miguel.) Disertacion teológico-jurídica sobre los diezmos y primicias, t. 11, p. 226.

INGUANZO. (D. Pedro.) A quien pertenece confirmar á los Obispos: véase Zamora, t. 12, p. 201.

PERSECUCION. Ojeada rápida sobre la del Clero en sus respectivas diócesis, t. 14, p. 105 y siguientes.

Fr. Ramon de Jesus. La circular del Gobierno sobre Regulares convencida de cismática, t. 13, p. 116.

Catecismo católico anti-constitucional, en que bajo el nombre de la Constitucion civil del Clero de Francia se impugna el arreglo del de España, t. 14, parte 2, desde la pag. 1 en adelante.

CISMA. Disertacion sobre su esencia, efectos y doctrinas que le propagaron en las Naciones, t. 14, p. 9 y siguientes.

viarle los pasaportes para salir del Reino. Otra al Ministro de Estado cuando le llamó de parte de la Regencia, t. 2, desde la p. 1. hasta la 150.

DEL MISMO. Cartas á varias consultas de señores Obispos. Sobre jurisdiccion de Regulares al Sr. Obispo de Segovia, t. 2, p. 157. Al Sr. Obispo de Vich sobre lo mismo, id. p. 160. Al mismo sobre el modo de obrar en causas de fe, t. 3, p. 50. Al Sr. Arzobispo de Valencia sobre su Pastoral del modo de explicar la Constitucion, id. p. 150. Al mismo sobre su representacion á las Cortes, t. 4, p. 77. Al Sr. Arzobispo de Tarazona, á su Cabildo y á sus Gobernadores, varias, t. 8. Al Gobernador de aquella Iglesia Sr. Castejon, sobre varias consultas, t. 9, p. 68, 71 y siguientes. Al Sr. Obispo de Plasencia sobre Regulares, secularizaciones por causas internas y modo de proceder en ellas, t. 10, p. 150. Circular á los señores Obispos, sobre *diezmos* no pagados, t. 14, Catecismo, p. 77.

Noticia sobre la Nunciatura, t. 2, p. 150.

ARAGON. (Sres. Obispos) Representacion á las Cortes pidiendo la intervencion de la Iglesia en las innovaciones eclesiásticas, t. 2, p. 184. Segunda motivada sobre todas y cada una de las innovaciones, id. p. 204.

ALBARRACIN. Véase señores Obispos de Aragon, y el S. Padre Pio VII. Carta al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 89.

ASTORGA. Sobre la facultad de testar en los secularizados, t. 13, p. 193. Pidiendo por los conventos de los pueblos de menos de 450 vecinos, id. p. 195. Al Gefe político de Leon sobre

lo mismo, id. p. 198. Sobre la ocupacion de Predios y bienes de la Iglesia, á la Junta del Crédito público, id. p. 201, 211. Al Cabildo, 206. Contestaciones á la respuesta del Ministerio, p. 217. Sobre el arreglo del Clero, p. 223.

AVILA. (Sr. Obispo.) Sobre Regulares, t. 13, p. 184.

BADAJOS. (Sr. Obispo.) Sobre Regulares, diezmos, &c., t. 5, p. 267. Sobre usar ó no de la voz *Delegado Apostólico*, t. 7, p. 173. Sobre la autoridad del R. Pontífice en las *Reservas*, id. p. 179 y siguientes. Sobre la traslacion de prebendados de unas Iglesias á otras, t. 9, p. 95. Sobre la supresion de conventos, t. 13, p. 190.

BARBASTRO. (Sr. Obispo.) Véase Aragon. Sobre Regulares, t. 5, p. 18. Al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 95.

BARCELONA. (Sr. Obispo.) Pidiendo la intervencion de la Iglesia en las reformas, t. 4, p. 228. Persecucion en su diócesi y contra su persona, t. 9, p. 291 y siguientes. Carta al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 81.

CADIZ. (Sr. Obispo.) Exhortacion al estallar la rebelion en la Isla, t. 3, p. 30. Pastoral sobre los varios errores de los Diarios de aquella ciudad, particularmente sobre la *confesion*, *divorcio* y *celibato*, t. 9, p. 230.

CALAHORRA. (Sr. Obispo.) Representacion sobre Regulares, t. 5, p. 77.

CARTAGENA. (Sr. Obispo.) Fragmento de su pastoral, t. 14, p. 129.

CEUTA. (Sr. Obispo.) Advertencia sobre sus escritos, t. 6, p. 107. Exhortacion al establecer el tribunal de Censura, t. 6, p. 109. Sobre la

admisión y establecimiento de judíos en aquella ciudad, id. p. 129. Contestaciones en las elecciones de diputados y disponer el Gefe político de las Iglesias, id. p. 133. Pidiendo la conservacion de conventos, tres, id. p. 210. Ocurrencias en su deportacion y contestacion al ir á embarcarse, id. p. 236 y siguientes. Pastoral contra los errores del *Liberal Africano*, por la que se le siguió causa en las Cortes, t. 7, p. 3.

CORIA. (Sr. Obispo.) Fórmasele causa por un edicto, y es extrañado estando de cuerpo presente, t. 14, p. 135. Carta al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 91.

CUENCA. (Sr. Obispo.) Representacion sobre libros perniciosos, t. 6, p. 200.

GERONA. (Sr. Obispo.) Circular sobre la orden de explicar la Constitucion, t. 9, p. 99. Oficios al Gefe político con ocasion de haber emigrado sus Párrocos, id. p. 106. Nota apologética del proceder de estos curas, id. p. 112. Persecucion de aquella diócesis, t. 14, p. 145. Al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 93.

GRANADA. (Sr. Arzobispo.) Pastoral sobre la lectura de malos libros y prohibitiva del *Citador*, *Ruinas de Palmira*, &c., t. 10, p. 45. Persecucion en Granada, t. 14, p. 130 y siguientes.

JACA. (Sr. Obispo.) Véase Aragon. Carta al señor Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 92.

JAEN. (Sr. Obispo.) Carta al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 85. Sobre Regulares, t. 5, p. 24. Sobre los conventos de poblaciones pequeñas, id. p. 214.

LEON. (Sr. Obispo.) Documentos relativos á este Prelado, t. 4, p. 119 y siguientes. Exposicion

á Mons. Nuncio dando las causales de la salida de su Obispado, id. p. 145. Edicto de despedida á sus diocesanos, id. p. 150. Noticia de lo ocurrido en su muerte, id. p. 161.

LERIDA. (Sr. Obispo.) Contestacion cuando se le comunicó la supresion de la Inquisicion, t. 3, p. 45. Exposicion sobre el proyecto de Regulares antes de la sancion, id. p. 197. Carta al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 99. Carta á S. S. t. 5, p. 3. Respuesta del Santo Padre, t. 1, p. 68. Contestacion á la orden de encargarse de los Regulares, id. p. 7. Exposicion á S. M. sobre la incompetencia de las Cortes en establecer, variar y reformar la disciplina, id. p. 82. Nueva contestacion á la orden de Regulares, id. p. 132. Procedimientos del Gobierno con este prelado sobre estas materias, id. p. 266. Exposicion á las Cortes sobre la independencia de la Iglesia en el arreglo de materias eclesiásticas, t. 6, p. 163. Sobre los Seminarios conciliares, id. p. 226. Contestacion al Gobierno sobre las secularizaciones, t. 7, p. 150. A los Directores del Crédito público sobre la ocupacion de los bienes de las Iglesias, id. p. 153. Sobre el Código penal, id. p. 210. Sobre el *Desafuero* de los eclesiásticos, id. p. 249. A la Direccion general de Estudios, t. 9, p. 88. Representacion sobre el decreto de remover los Párrocos de sus feligresías, y declarar vacantes las sillas de los Obispos extrañados, id. p. 92. Fragmento de una pastoral sobre malas lecturas, id. p. 225. Persecucion de este prelado, t. 14, p. 147 y siguientes.

LUGO. (Sr. Obispo.) Carta á S. S. sobre las innovaciones proyectadas, t. 3, p. 15. Exposicion

- pidiendo se oiga en estos puntos á los Obispos, id. p. 193. Sobre la circular del 5 de septiembre que prescribia á los Obispos no mezclarse en la prohibicion de libros, id. p. 245. Al señor Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 98. Exposicion sobre Regulares, id. p. 234. Segunda sobre lo mismo, t. 5, p. 222. Sobre el Código penal, t. 7, p. 197.
- MÁLAGA.** (Sr. Obispo.) Exposicion sobre Regulares, t. 7, p. 253. Comunicacion á sus curas sobre el lugar y hora de explicar la Constitucion, id. p. 277. Sobre la degradacion intentada de un eclesiástico, id. p. 279. Carta á S. S. dándole parte desde su destierro del estado de su diócesi, t. 9, p. 3. Comunicacion á su Cabildo autorizándole para nombrar Gobernador, id. p. 14. Otra manifestativa de su resolucion de no abandonar su diócesi sino á la fuerza, id. p. 286. Advertencia sobre el cisma en dicha ciudad, id. p. 14.
- MENORCA.** Fragmento de la despedida del señor Creux á los Menorquines, t. 14, p. 3. Breve de S. S. al Gobernador Sede vacante, id. p. 3.
- MONDOÑEDO.** (Sr. Obispo.) Exposicion sobre las varias innovaciones hechas por las Cortes, t. 6, p. 139. Carta al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 100.
- MURCIA.** Véase *Cartagena*.
- OBISPOS EXPATRIADOS.** Exposicion á S. S. sobre los varios decretos de las Cortes, males causados por ellos y sus remedios, t. 13, p. 250.
- ORENSE.** (Sr. Obispo.) Carta á S. S. sobre las innovaciones intentadas, t. 3, p. 21. Al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 96. Exposicion sobre Regulares antes de la sancion, id. p.

219. Manifestando no podia tomar la jurisdiccion sobre ellos sin autorizacion apostólica, id. p. 241. Pidiendo por la conservacion del convento de Dominicos de aquella ciudad, id. p. 244. Contestacion al Ministerio sobre haber dejenido una circular suya el Gefe político, t. 6, p. 281. Sobre el *Código penal*, t. 7, p. 231. Sobre la determinacion de suprimir los conventos de las poblaciones de menos de 450 vecinos, t. 9, p. 82. Persecucion, t. 14, p. 115.
- ORIHUELA.** (Sr. Obispo.) Despedida á sus curas y diocesanos al salir para su destierro, t. 3, p. 153. Contestacion cuando se le mandó hacer explicar la Constitucion en la Iglesia, t. 5, p. 164. Ordenes y oficios del Ministerio y del Sr. Obispo para el nombramiento de Gobernadores, id. p. 168 y siguientes. Carta escrita desde Roma á su Cabildo, y contestacion de este y del Gobernador eclesiástico á S. Ilma., id. p. 178 y siguientes.
- ORIHUELA.** (Gobernador eclesiástico.) Carta al señor Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 104. A su Prelado, t. 5, p. 184. Oficios al Gefe político de Valencia y al Cabildo, con ocasion de la primera intrusion del canónico Jimeno, t. 8, p. 10 y siguientes. Advertencia sobre esta intrusion, id. p. 6. Exposicion á S. M. sobre estos acontecimientos, id. p. 23. Pasos que dió para impedir ó cortar el cisma, id. p. 32. Declaracion de la intrusion primera de Jimeno, id. p. 35. Segunda intrusion del mismo y circular del legítimo Gobernador á los diocesanos, t. 9, p. 45. Comunicacion del Sr. Obispo desde Roma sobre el particular, id. p. 59. Males espirituales que

- trajo la intrusion de Jimeno y persecucion en la diócesi, t. 14, p. 115 y siguientes.
- OSMA. (Sr. Obispo.) Edicto renovando las prohibiciones de libros hechas por la Inquisicion, t. 3, p. 43. Otro prohibiendo el número 24 del *Universal*, id. p. 52. En defensa de los curas de su Obispado, id. p. 179. Al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 94. Sobre *Cementerios*, id. p. 249. Contestaciones sobre el decreto de Regulares, t. 5, p. 226 y siguientes. A los directores del Crédito público sobre la ocupacion de los bienes de las Iglesias, t. 7, p. 156. Oficio al Gefe político de Soria, sobre querer establecer *Tertulia patriótica* y permitir entrar mugeres en el Seminario conciliar, t. 12, p. 361.
- OVIEDO. (Sr. Obispo.) Exposicion sobre la circular de 5 de septiembre de 1820, t. 3, p. 258. Al Sr. Arzobispo de Valencia, t. 4, p. 101. Contestacion cuando se le comunicó el decreto de Cortes sobre los 69 Diputados, id. p. 172. Al Gefe político cuando le mandó sacar entre bayonetas de su diócesis, id. 177 y siguientes. Exposicion á S. M. sobre estos excesos, id. 184. Contestacion al Ministerio cuando nuevamente se le mandó salir de su diócesi el abril del año 21, id. p. 189. Manifiesto contra un impreso circulado á nombre de su Cabildo, id. p. 196. Exhortacion dirigida á sus diocesanos desde el primer lugar de su destierro, id. p. 211. Historia de este cisma y persecucion en aquella diócesis, t. 14, p. 136 y siguientes.
- PALENCIA. (Sr. Obispo.) Fragmento de una pastoral de este Prelado sobre malas lecturas, t. 9, p. 217. Supercheria de aquel Gefe político en circular otra, id. p. 215.

- PAMPLONA. (Sr. Obispo) Exposicion á S. M. sobre las innovaciones intentadas, t. 3, p. 163. Otra á las Cortes, t. 5, p. 30. Persecucion del Clero, t. 14, p. 143 y 44.
- PLASENCIA. (Sr. Obispo) Exhortacion sobre libros perniciosos, t. 9, p. 185. Representacion sobre las reformas intentadas, t. 10, p. 135. Incluyendo una exposicion de su Cabildo sobre fincas eclesiásticas, id. p. 140. Contestacion al decreto sobre Regulares, id. p. 142. Consulta á varios Sres. Obispos sobre esto, id. p. 143. Otra al Sr. Nuncio sobre *secularizaciones* por causas *internas*, id. p. 145. Nuevas comunicaciones á Mons. Nuncio sobre esto mismo, id. p. 152. Pidiendo facultades para *subdelegar* las que tenia de absolver de la heregía, id. p. 154. Contestaciones al Ministerio, y Gefes políticos, sobre entorpecimiento de *secularizaciones*; id. p. 157 y siguientes. Sobre la permanencia del convento de Trinitarios de Hervas, id. p. 164.
- SEGOVIA. (Sr. Obispo.) Exposicion sobre Regulares, t. 9, p. 76.
- SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. Véase *Calahorra*.
- SANTIAGO. (Sr. Arzobispo.) Pastoral sobre el explicar la Constitucion y otros particulares, t. 3, p. 106. Contestacion sobre Regulares, t. 9, p. 78. Sobre el desafuero de los eclesiásticos, id. p. 8. Persecucion en Galicia, t. 14, p. 135.
- PUERTO-RICO. (Sr. Obispo.) Carta dirigida á S. S. á su nombre, t. 8, p. 39. Representacion á S. M. sobre el cisma de aquella diócesi, y atropellamientos causados por el Gefe político y Gobernador intruso, id. p. 43.
- SIGUENZA. Persecucion de su Cabildo, Seminario y Clero, t. 14, p. 153 y 54.